

162

DECRETO N°. 147 de 1.947.

(Diciembre 6)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo único.- Nómbrase en interinidad al señor LUIS A. PERALTA para ayudante de la Inspección de Aseo de esta ciudad, en reemplazo del señor RODOLFO A. REY GALVIS, quien fué nombrado en este cargo por Decreto N° 115 de 1.947., y que ahora pasó a la Seccional de Catastro.

COMUNIQUESE Y COPIESE.

Dado en Bucaramanga, a seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

El



El Secretario,

Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

Jose Lucio Arenas
JOSE LUCIO ARENAS.